

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ, con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

## Las Hazañas de Rocamboles (7)

días á montar á caballo, entró en tu alcoba y la encontró vacía.

»Pero la cama estaba en el mayor desorden, lo cual indicaba que habías acortado.

»Creyóse que estarías en el jardín, pero te buscaron inútilmente.

»Revolvióse el palacio de arriba abajo sin resultado, y entonces, aconsejada por el dolor, me dirigí al comisario de policía.

»Cuantas pesquisas se hicieron fueron infructuosas, pues nadie consiguió descubrir el menor indicio acerca de tu desaparición.

»Entonces escribí á tu padre dándole aquella horrible noticia.

»Regresó un mes después.

»Vi con terror que sus cabellos habían encanecido, y atribuí aquel cambio al dolor que le ocasionara la pérdida de su hijo.

»Data desde aquel día, hijo querido, esa existencia feroz, llena de misterio y de terror para tu hermana y para mí, que ha venido haciendo tu desventurado padre.

»Desde entonces jamás me ha dirigido la palabra, ni ha besado á tu hermana, ni ha pronunciado tu nombre.

»Así ha vivido diez y seis años.

»Al principio de la semana anterior su salud, muy alterada ya, nos inspiró serios temores.

»Al día siguiente no pudo abandonar el lecho, y prohibió que tu hermana y yo entrásemos en su aposento.

»Pero el cura de Santo Tomás, que le había administrado los sacramentos, consiguió ayer que me permitiese verle.

»Marta—me dijo vuestro padre,—llegado mi último instante, te he perdonado.

»Perdonad!—exclamé,—¿Pues qué falta he cometido yo?

»Había tanto asombro, tanto estupor y

## SECCION RELIGIOSA

### Calendario.

Día 20.—Santo Domingo de Silos, ab. y cf.  
Día 21.—Santo Tomás, ap.

### Jubileo

Día 20.—En la iglesia de San Antonio.  
Día 21.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 20.—Turno de Adoración.—Apostolado de la oración.

### Oficio divino

Día 20.—Se reza de Santo Domingo de Silos, conf. Conmemoraciones de la feria y vigilia de Santo Tomás.  
Día 21.—Se reza de Santo Tomás, ap.

## SECCION MARÍTIMA

### Afecciones astronómicas

Salte el sol á las 7'08.—Pónese á las 4'48  
Sale la luna á las 12'49 m.—Pónese á las 1'12 t.

### Mareas del día 20.

1.ª pleamar 8'50 m. — 1.ª bajamar 2'44 m.  
2.ª pleamar 9'26 n. — 2.ª bajamar 3'18 t.

### Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 16'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

### VAPOR AL PUERTO

ALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 20.  
8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.  
11'15 de la idem. | 1'00 de la tarde.  
2'15 de la tarde. | 3'30 de la idem.

espanto en mi semblante, que tu padre, sintiéndose vivamente conmovido, murmuró:

»Dios mío, Dios mío!... Si hubiera mentido la marquesa...

»Su descarnada mano sacó de debajo de la almohada un pedazo de papel, amarillento por el tiempo, y me lo presentó.

»Aquel papel, hijo mío, era una carta escrita por la marquesa viuda de Chamery á tu padre, dos días antes de fallecer, y encontrada por él al llegar al Naranjal.

»Estaba concebida en estos términos:

«Mi querido primo Héctor os ha nombrado su heredero universal, y con la sencillez de un hombre honrado habéis encontrado natural que la rama menor de los Chamery sucediera á la mayor, que se extinguía.

»Pero no ha sido esa la causa que inspiré tal testamento á mi difunto hijo. Mi hijo quiso desposeer á su hermana Andree, esa joven que cuenta hoy quince años, educada por mí como una parienta lejana, y que, os lo confieso, es mi hija.

»Estoy perseguida, querido primo, á que haréis algo por esa niña, á la que solo dejo ¡ay! mis economías, sobre todo cuando sepáis que Hector amó á vuestra esposa, y que no es á vos, sino á su hijo, á quien legó diez millones de renta.

*La Marquesa viuda de Chamery.*

«Ya comprenderás, hijo mío, el violento efecto que esta carta debió producir en el ánimo de tu padre. Desde entonces fuí á sus ojos la mujer que he faltado á sus deberes.

»Tu hermana fué para él la hija del crimen, pues su nacimiento coincidía con mi permanencia en el Naranjal, al lado de aquella mujer abominable que me deshonraba á la hora de su muerte.

»¡Oh!... Cuando he leído aquella carta caí de rodillas, y con las manos levantadas al cielo supliqué á Dios que concediese al anciano un rayo de fé para que muriera creyendo en mi inocencia.

»Dios me oyó sin dudar, porque dió á mi rostro, á mi acento y á mis miradas

tal carácter de verdad, que tu padre dejó de dudar.

»«Ah! Perdón, perdón!—murmuró. «Y como yo así sus manos y las cubrí de besos, añadió:

«No llores más por tu hijo, esposa mía... que no ha muerto; yo fui, quien te lo arrebaté una noche, porque creyéndote culpable, quise que él ignorase siempre el crimen y que jamás tocara á esa niña, que creía de procedencia vergonzosa».

»Entonces, querido hijo, me dió algunos detalles acerca de cómo penetró de noche en el palacio, interin que todos le creíamos en el Naranjal, y con la ayuda de un criado te sorprendió, mandándote vestir y seguirle al Havre, desde cuyo punto te condujo á Inglaterra.

»Ahora, hijo mío, escribo suplicándote que vuelvas en seguida.

»Indudablemente serás un hermoso oficial y te creerás huérfano y pobre...

»¡Oh! Vuelve, hijo mío, vuelve... Tu madre, que te ha llorado durante dieciséis años, te tiende los brazos.»

Aquí terminaba la carta de la marquesa de Chamery.

Rocamboles la colocó al lado del diploma de oficial del joven marqués Federico Alberto Honorato de Chamery y se ocupó de otro documento.

Este, escrito sin duda por el joven, era un cuadernito de ocho ó diez hojas, cubiertas de una letra menuda y apretada, aunque muy legible.

Al frente de la primera página se leía esta fecha:

Bombay 18 de Marzo.

Y más abajo:

«Diario á bordo».

En «Diario» empezaba así:

«Dentro de una hora aparejaremos y el buque en que voy de pasajero se dirigirá á Europa.

»Emprendemos una travesía de cinco meses.

»Por primera vez voy á encontrarme á

Día 21.  
8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.  
11'15 de la idem. | 12'30 de la tarde.  
1'45 de la tarde. | 3'00 de la idem.  
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

## SECCIÓN OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 18 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-drona 319 hombres 919'40 pesetas.—Camino de la Ronda, 04 hombres 08'50 pesetas.—Jardines, 47, hombres: 107'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 289 asilados y sirvientes 63'24 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 19 cca 2,931'00.—Lanares 00 con 000'00 kilos.—De cerda 22 con 2'858'50 kilos—3 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000 Existencia de presos en la Carcel 340 En la Prevención 19.

bordo en la ociosidad; pues no soy más que un simple pasajero.

»He presentado mi dimisión de oficial de la Compañía de Indias el día que supe que tenía una madre y una hermana; pues el recibo de esa carta, que ha venido á revelar-me toda una existencia nueva que parece estar-me reservada, despertó repentinamente en mí muchos recuerdos de la infancia.

«En la mar á 20 de Marzo.  
»Debía yo tener diez años en aquella época.»

»Habitábamos un gran palacio y había un jardín lleno de copudos árboles.

»Yo dormía en un entresuelo, en una alcoba con ventanas á los jardines.

»El jardín tenía una puertecita á la calle de Lille.

»Una noche estaba profundamente dormido, cuando me despertó con violencia una mano que se apoyaba en mi hombro.

»Abrí los ojos y reconocí á mi padre!...

»Hacía muchos días que estaba ausente de París, y mi madre me había dicho que no debía regreear hasta la semana siguiente.

»Admiróme, pues, el verle á mi cabecera.

»Pero lo que más me sorprendió fué la profunda tristeza de su semblante.

»El, que ordinariamente se sonreía con la mayor bondad, estaba pálido y severo.

»Vestía de negro.

»Llevóse un dedo á los labios para imponerme silencio, y me dijo en voz baja:

»—Vístete hijo mío.

»Un movimiento que hizo me permitió ver detrás de él á un antiguo criado de la familia, un veterano que me daba lecciones de equitación.

»Aquel hombre, como mi padre, estaba triste y grave.

»—Vístete,—repitió mi padre.

»Obedecí, y como entorpecido por el



### LA MUERTE

II

Para el alma recta, es la idea de la muerte un pensamiento, aunque triste muchas veces, siempre consolador. Y no hablamos de los grandes santos que, como nuestra Teresa de Jesús, ansiaban la muerte con tantas veras que le hacían exclamar:

¡Oh! qué larga es esta vida.

Que duros estos destierros,

Esta cárcel y estos hierros

En que el alma está enmidal

Hablamos como cosa más común, de aquellos cristianos, que son los más entre los que desean agradar á Dios, que á pesar de estar animados de un excelente espíritu, sin embargo á cada momento se caen, ó cuando menos tropiezan que víctimas de pasiones mal reprimidas, con más ó menos frecuencia desvían á veces del camino recto; pero que les duelen sus culpas, y desean y tratan de ser justos, aunque su naturaleza se resiste ó la mortificación que nos exige la senda del cielo.

Hablamos también de aquellos que, aunque no caigan, sienten y sufren los estímulos de las pasiones, y padecen por los ataques que experimentan del enemigo. Lamentan sus flaquezas, las lloran, le dan á Dios satisfacción y miran á la muerte como el término de sus debilidades. Magníficamente nos pinta el estado de esas almas atribuladas, pero llenas de confianza, el Apóstol de las gentes, cuando, turbado su corazón por los peligros que le rodean sobre la tierra, como á todos nosotros, exclamaba:—¿Quién me librará de la cárcel de este cuerpo?

¿Quién? La muerte, como instrumento de la bondad de Dios.

Vista la muerte bajo este punto de vista, que es como ha de considerarla el cristiano, deja de ser para nosotros un objeto de horror.

La muerte, pues, para nosotros, no es otra cosa que la cesación de todos los males de la vida actual, y el principio de una vida nueva, que la fé que nos alienta y la esperanza que nos sustenta nos la dejan ver como el principio de unos gozos que no tendrán fin.

Con esta esperanza, y con esta fé, sufrimos resignadamente los pesares, los desprecios, las deshonras, las calumnias, las persecuciones, las enfermedades, las pérdidas de fortuna, y todo cuanto echan sobre nosotros, el mundo, el demonio y la carne, y permanecemos firmes, y nos hacemos como insensibles á lo que conmueve á los espíritus pequeños, y desafiarnos á esa muerte misma, porque consideramos en ella no una ladrona que nos arrebatara los bienes terrenos y la existencia actual, sino una bienhechora que nos libra de tormentos sin número, y nos conduce al país de la ventura verdadera.

Con la fé, la esperanza y el amor de

Dios que llena nuestros corazones, nada nos aturde; pues si es verdad que hemos pecado y la justicia de Dios es inquebrantable, sabemos también que hemos llorado nuestras culpas, y que reconciliados ya con El, su misericordia nos llevará á su lado más ó menos tarde. Y eso no lo podemos conseguir sino muriendo.

### De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

#### Congreso

Madrid 18, 17.

Se ha producido en el Congreso un vivo incidente con motivo de la cuestión relacionada con el discurso pronunciado por el Sr. Sales y Ferrer, en la Asamblea de la Enseñanza.

Los diputados republicanos sostuvieron la teoría de que siempre era lícito á un ciudadano manifestar sus ideas.

El conde de Romanones, negó que el Sr. Sales y Ferrer haya dimitido.

Añadió que á dicho catedrático no se le formará expediente, puesto que el gobierno entiende que puede defender á las instituciones sin barrenar las leyes.

#### Senado

Madrid 18, 20.

Comenzó la sesión con varias preguntas y peticiones.

Continuó luego la discusión del presupuesto de Gobernación, sin que ofreciera gran interés.

El Sr. Ochando solicitó diversos créditos para la Guardia civil, que fueron denegados.

#### Los obreros gaditanos

Madrid 18, 20.

Los Sres. Viesca y Dato, han estado en casa del Sr. Silvela acompañados de la comisión de obreros gaditanos.

Hizo la presentación el Sr. Viesca, pronunciándose con tal motivo expresivas frases de saludo, manifestando el señor Silvela su gratitud por aquel acto de cortesía y deferencia.

#### Informando

El doctor Montaldo, primer médico de la Armada ha informado ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de la ley consultiva, haciendo observaciones á dicho proyecto, principalmente en las cuestiones sanitarias.

#### Huelguistas

Telegrafían de Barcelona que los obreros huelguistas celebraron una reunión acordando seguir la huelga.

También acordaron ir á protestar ante el gobernador por la detención de un compañero huelguista.

#### Más del Congreso

Después de continuar la discusión del presupuesto de Obras públicas, hablando los Sres. Sala, Armijo, para apoyar di-

versas onmiendas; se aprueban todos los artículos.

El Congreso se reunió en sesión secreta.

#### Voto particular

Madrid 18, 23.

El Sr. Orama ha presentado voto particular al dictamen referente á la baja de la décima en el impuesto de consumos.

#### Rumores de crisis

Circulan rumores de crisis, asegurándose que esta estallar á en el interregno parlamentario.

#### Senadores vitalicios

Con motivo del fallecimiento del Duque de Bejar, son seis las senadurías vacantes.

#### Mejoría

Don Gaspar Núñez de Arce ha entrado en un periodo de franca mejoría.

#### Ciertamente

El periódico *El Correo* dice que el envalentonamiento de los revolucionarios, son causa del malestar de las clases sociales pacíficas que desean el orden.

#### LOS OBREBOS DE CADIZ

### OBSEQUIO AL SR. DATO

De «La Epoca» de anoche:

«Una Comisión de obreros de los Astilleros de Cádiz, presidida por el senador Sr. Viesca y el exalcalde de aquella capital Sr. Aguirre, visitó ayer mañana al exministro de la Gobernación Sr. Dato, para entregarle el artístico regalo que le dedican los obreros de los citados Astilleros, consistente en un modelo, en pequeño, de un trozo de la proa de un vapor.»

Acompaña á este objeto de arte un álbum, con 4.000 firmas, dando las gracias al autor de la ley de accidentes del trabajo.

El Sr. Dato, con gran modestia, contestó á los obreros diciéndoles que nada tenían que agradecerle, pues lo hecho era sólo el cumplimiento del programa del partido conservador, reservando los elogios de aquellos modestos trabajadores para el jefe del partido Sr. Silvela, y para las Cortes que votaron la ley, y añadiéndoles que pensaba en cuanto sus ocupaciones se lo permitieran, ir á Cádiz á dar las gracias á los obreros de aquella población.

Los obreros que han venido de Cádiz á entregar al Sr. Dato el regalo, asistieron ayer tarde á la sesión del Senado.

El obsequio es sumamente artístico y demuestra la pericia de aquellos obreros, que han hecho una labor en extremo perfecta.

Los operarios que han venido son tres: José Llull y Antonio Vega, concejales electos del nuevo Municipio gaditano, y Manuel Pacheco.

En el «restaurant» de Lhardy se verificó anoche el banquete con que el senador Sr. Viesca ha obsequiado al Sr. Dato y á la Comisión de obreros portadores del artístico regalo para el exministro de la Gobernación.

Á la comida asistieron también el diputado Sr. Cortes por Grazalema, Sr. Bohorquez, y el exalcalde de Cádiz señor Aguirre.

Los obreros gaditanos, representantes de todos los de la Sociedad Constructora y de la Compañía Transatlántica, aprovecharon la ocasión para ensalzar una vez más al exministro conservador los grandes beneficios que viene reportando á la clase obrera la ley de accidentes del trabajo, de que es autor el Sr. Dato; y relacionando con ésta los resultados obtenidos en las estadísticas de las Asociaciones de Seguros, reconocían que la obra del distinguido hombre público había sido el primer paso serio del reconocimiento del derecho y del bienestar del obrero español.

El Sr. Dato, contestando á la Comisión de obreros y á un brindis muy expresivo del Sr. Viesca, hizo un breve discurso, muy elocuente, diciendo que el éxito de su obra se debía en primer término al decidido apoyo que tuvo en el Sr. Silvela y en las Cortes que la votaron.»

### Las Hermanitas de los Pobres

Lista de objetos recibidos por las señoras firmantes de la circular enviada al vecindario de Cádiz, para celebrar una Rifa «Positiva», en beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres:

- Sr. D. Lucio Basconiana y García, 12 objetos.
- Sr. D. Andrés Contreras y Martel, 12 id.
- Sr. D. Juan Rodríguez Cantizano, Presbítero, 12 id.
- Sra. D.<sup>a</sup> Feliciano Alvarez, viuda de Quintana, 6 id.
- M. I. Sr. Doctoral D. Manuel Flores, 1 id.
- Sr. D. Juan M.<sup>a</sup> Ravina, 6 id.
- Sra. Viuda de Castillo é hijos, 9 id.
- Sr. D. Miguel Antonio Díaz, 6 id.
- Sr. D. Juan Alvarez Ossorio, 12 id.
- M. I. Sr. D. Juan González de la Mota, Canónigo, 1 id.
- Sra. Superiora é Hijas de la Caridad de la Cuna, 2 id.
- M. I. Sr. Chantre D. Manuel Afeto, 6 id.
- Sr. D. Manuel Calderón y Ponte, 4 idem.
- Sra. D.<sup>a</sup> Joaquina Calderón de Duque, 1 id.
- Sr. D. Manuel Alvarez Rodríguez, 2 idem.

(Continuará)



## Academia de Santa Cecilia

Lista de las alumnas premiadas en las oposiciones verificadas en la Real Academia de Santa Cecilia.

Quinto año de piano:

Srtas. Herminia Jiménez, Gloria Pérez, Ana González, María Carvajal, Rosario Gómez, Inés Hidalgo, Dolores García, Carmen Bañasco

Sexto año:

Srtas. Mercedes Romero, Mercedes Nover, Rosario Dorado, Juana Gontan, Dolores Benítez, María Luisa Mayo, Mercedes Baleato, Julia Cala, Delfina García, María Pol, Carmen Martínez, Pilar Ruiz, Carmen Pérez, Carmen Marrodan, Dolores Atriche, Eugenia Ledo.

Séptimo año:

Srtas. Consuelo Chaves, Africa Pol, Carolina Pol, María Cisneros, Francisca López, Nicolasa Nover, Manuela Ruiz, Ana María Mallón, Carmen Melero, Josefina Rodríguez, María Luisa Morenc, Concepción Daux, Mercedes García, Adelaida Colón, Pilar Vázquez.

Las piezas que han servido para los tres años, respectivamente, son: «Allegro clásico» de Bavina; «Sonata 3.ª» de Beethoven, y «Patria querida» de Gimeno de Lerma, escrita expresamente para los últimos concursos verificados en el Conservatorio de Madrid y las repentizadas, escritas por el director de la Academia D. Rafael Tomasi.

El lunes serán las oposiciones de canto.

## Los licenciados de presidio

Con objeto de que la vigilancia sobre los licenciados de presidio sea escrupulosa, la Inspección general de la guardia civil ha dictado la siguiente circular:

«El excelentísimo señor director general de Establecimientos penales, en comunicación de fecha 6 del actual, me dice:

Excelentísimo señor: Habiéndose recibido en este centro la respetable comunicación de V. E. fecha 30 de Noviembre último, tengo el honor de manifestarle que en el día de hoy ordeno á los directores y jefes de todos los establecimientos penitenciarios y cárceles correccionales dependientes de esta Dirección general, remitan mensualmente á los primeros jefes de la guardia civil de las provincias una relación nominal de los individuos licenciados en cuyas provincias vayan á fijar su residencia, con expresión del pueblo y causas ó motivos de la condena, rogando á V. E. que en caso de advertir alguna negligencia en el cumplimiento de este servicio, se sirva ponerlo en conocimiento de esta Dirección general para los efectos correspondientes.

Lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

## UN DISCURSO INOPORTUNO

En la sesión de apertura de la Asamblea de enseñanza, celebrada el lunes en el local del Ateneo de Madrid, pronunció el catedrático de Sociología de la Universidad central Sr. Sales y Ferrer un discurso calificado por toda la prensa de inoportuno.

Véase lo que dice respecto á este asunto, periódico tan poco sospechoso como «El Imparcial»:

«Seguramente producirá en el público imparcial y sensato impresión muy desagradable lo ocurrido ayer noche en el Ateneo. Invitar al ministro de Instrucción pública para que presida una reunión, y obligarle á oír juicios y frases contrarias al respeto que se deba á la ley, es cosa que en modo alguno podrá aprobar nadie que tenga idea exacta de la consideración que merece tan alto representante del poder, y de las obligaciones que impone la cortesía.

El Ateneo no ha sido nunca un club. Una Asamblea de fines nacionales, como la que anoche se inauguraba, no puede menos de ser ejemplo de templanza, compatible con toda especie de opiniones, sometiéndose las de todos al concepto general de la iniciativa.

En ningún país civilizado se consienten esta especie de demasías.»

## Exámenes preparatorios y de grados

Un Real decreto, que publica la «Gaceta», modifica, en los términos que se verá, el reglamento de exámenes:

«Art. 7.º, párrafo tercero. Para el examen en el curso preparatorio de Facultad, será necesaria la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller y poseer el título correspondiente.

Art. 16, párrafo segundo. Los ejercicios para los grados y reválidas de toda clase de alumnos podrán verificarse en cualquier época del curso académico; pero los alumnos suspensos no podrán repetir el examen sino después de tres meses de la suspensión.

Para el examen de asignaturas del doctorado es necesario tener aprobados los ejercicios del grado correspondiente.»

## LEYENDO LOS PERIÓDICOS

### Una expedición de oro.—Pleito curioso.

Hace pocos días, en el andén de llegada de la línea del Oeste, en París, aguardaban de madrugada varios agentes principales de la Compañía del Oeste de Francia y otros del cuerpo de Seguridad, en unión de varios mozos, la llegada del convoy que conducía veintiocho millones de francos en oro.

Cuando llegó el tren estaban ya cerradas todas las puertas de la estación, excepto una, indispensable para dar salida á los viajeros.

No bien éstos hubieron desaparecido, las personas arriba enumeradas se aproximaron á uno de los furgones situados á la cola del tren.

Abierto el vagón, pudo observarse que en su centro, y en la parte del mismo que los barriles de oro dejaban libre, había dispuestas tres butacas, provistas de almohadas, en las cuales venían sentados un representante de la Compañía ferroviaria y dos comisarios especiales de policía.

Estos fueron encerrados en el vagón el día anterior, á las siete de la tarde, y durmieron por turno durante la noche. Los que permanecían en vela, montaban

la guardia revólver en mano sin quitar la vista de los 104 barriles llenos de oro encomendados á su custodia.

Lo primero que se hizo en la estación de París fué proceder á la comprobación del número de barriles, cada uno de los cuales pesaba 83 kilogramos, peso representativo de un valor aproximado de doscientos setenta y cinco mil francos.

Para asegurarse de la integridad del tesoro se procedió después á examinar si las fajas de tela y los sellos de lacre que diferencian unos de otros y ostentan el nombre y dirección de los diversos destinatarios, estaban intactos.

Los veintiocho millones han sido transportados desde Nueva York á París en seis días y once horas, viaje brevísimo, y más si se tiene en cuenta que se perdió algún tiempo más del debido al desembarcar el oro en Cherburgo, puerto de llegada, á causa del mal estado del mar.

Este envío es el cuarto que América efectúa á Europa en quince días. Los cuatro representan una suma total de 70 millones de francos.

Para todas esas expediciones en oro, los remitentes han adoptado una de las dos tarifas que se aplican á los grandes envíos de metales preciosos, ó sea la denominada «valores acompañados», mediante la cual es preciso pagar decuplicada la tarifa ordinaria de transportes.

La remisión de los 28 millones á París, ha costado diez mil ciento sesenta y ocho francos y treinta céntimos, en tanto que, si se hubiera aplicado la otra tarifa, dicho gasto hubiera importado veintinueve mil francos.»

Las eventualidades de extravío ó robo, estaban previstas mediante seguro contratado con doce compañías inglesas, francesas y americanas, asociadas mutuamente y garantidas por otras tantas de contraseguros.

Un proceso extraordinario.

Un habitante de Mariemburgo (Prusia occidental) apostó cierta noche en la cervecería que frecuentaba, que mediante el pago de la suma de 100 marcos que se destinarían á obras de beneficencia, se dejaría afeitar la magnífica barba, ornamento principal de su persona.

La esposa del interesado, en el paroxismo de la indignación, le impidió poner en práctica su propósito, bajo el pretexto de que viviendo con su marido bajo el régimen de la comunidad de bienes, la barba en cuestión era de su propiedad tanto como de la de su media naranja.

Los que apostaban en contra del barbudo, han presentado una demanda ante los tribunales de Mariemburgo, con objeto de cobrar la mencionada suma de 100 marcos ó de entrar en posesión de la barba apostada.

El combustible y la velocidad

Una revista naval da algunas cifras interesantes relativas al consumo de carbón en los vapores rápidos.

Hace 20 años, con las máquinas de baja presión entonces en uso, el consumo de carbón era, por término medio, de 2,5 kilogramos por caballo y por hora.

Hoy, con las máquinas de cuatro cilindros y triple expansión, el consumo ha descendido á 0,55 kilogramos ó 0,60.

Los vapores ingleses «Teutonic» y

«Majestic», de la Compañía White Star Line, que principiaron sus viajes de América en 1899-90; consumían doscientas toneladas de carbón por día para una fuerza de 18 000 caballos de vapor y un tonelaje de 9.686 toneladas, lo que representa 16,6 kilogramos por caballo y por día, pero su velocidad sólo era de 18 millas

Los vapores «Campania» y «Lucania», de la línea Cunap, que empezaron su servicio en 1893 tienen una velocidad máxima de 22 millas con una fuerza de 30.000 caballos de vapor y un desplazamiento de 12.950 toneladas.

El «Campania» gasta 475 toneladas de carbón diarias, ó sea 15,8 kilogramos por caballo y por día, alcanzando una velocidad superior en 4 millas á la del «Teutonic.»

El «Kaiser Wilhelm der Grosse», de la Norddeutscher Lloyd, gasta diariamente 500 toneladas de carbón, ó sea 17,9 kilogramos por caballo y por día; pero su velocidad es superior en una milla á la del «Campania» y su desplazamiento llega á 14.000 toneladas.

El «Deutschland» de la Compañía Hamburguesa americana, quema por lo menos 600 toneladas diarias de carbón, lo que representa una bonita suma de 17 mil francos próximamente de carbón cada día.

## De la Cartera de Noticias

El año 1902

El año 1902 comienza y termina en Miércoles correspondiendo las principales fiestas movibles á las fechas siguientes:

Domingo de Quincuagésima (Carnaval) el 9 de Febrero.

Domingo de Ramos, el 23 de Marzo; Pascua de Resurrección, el 30 de Marzo.

Ascensión del Señor, el 8 de Mayo.

Corpus Christi, el 29 de Mayo.

Nombramiento

A D.ª Matilde G. Labato, se le participó ayer por la Alcaldía su nombramiento para el cargo de portera conserje de la Escuela pública establecida en la calle de Isabel la Católica n.º 11.

Funerales

En la capilla del cementerio británico de Málaga se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los marinos alemanes que hace un año sucumbieron en la catástrofe de la fragata alemana *Guisenau*.

Los oficios estuvieron á cargo de un pastor alemán, el cual pronunció un sentido discurso, recordando sucesos tan horrible que costó la vida á tantos marinos que se hallaban lejos de su país.

Al fúnebre acto asistieron el cónsul, el canciller alemán y numerosa representación de la colonia alemana.

Al terminar la ceremonia, los concurrentes depositaron sobre las tumbas de las víctimas gran número de coronas, como recuerdo del aniversario.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor «Cataluña», llegó el miércoles 18 á Las Palmas (G. C.)





SERVICIOS

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

• Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

• Una expedición mensual á Centro América.

• Una expedición mensual al Río de la Plata.

• Trece expediciones anuales á Filipinas.

• Una expedición mensual á Canarias.

• Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

• 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

• La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>ª</sup>, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.<sup>ª</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart & C.<sup>ª</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

**BASES DE LA PUBLICACION**

DE

**La Correspondencia de España con la de Cádiz**

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

**NOTICIAS Y RESENAS**

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

**SECCION TELEGRÁFICA**

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

**NOVELAS**

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esuelas de defunción.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

**NOTA DE ADMINISTRACION**

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

**PUNTO DE SUSCRIPCION**

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

**SERVICIO DE LA IMPRENTA**

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

**ANUNCIOS**

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora con veniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio de la Direccion.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.